

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

**REF: Oficio Circular N° 832 de fecha 2 de abril de 2014**

De mi consideración:

En relación a lo dispuesto en la Oficio Circular N° 832 de esa Superintendencia, por el cual solicita informar acerca de los efectos o impactos que se hayan producido o se puedan producir en la situación financiera de las sociedades o de los fondos de inversión en su caso, como consecuencia del terremoto que afectó la zona norte del país el pasado 1° de abril, podemos informar lo siguiente:

- i. Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Raíces: no se produjo ningún efecto en la situación financiera del fondo como consecuencia del sismo.
- ii. Fondo de Inversión Inmobiliaria Las Américas Fundación: no se produjo ningún efecto en la situación financiera del fondo como consecuencia del sismo.
- iii. Fondo de Inversión de Desarrollo de Empresas Las Américas Emergente: no se produjo ningún efecto en la situación financiera del fondo como consecuencia del sismo.
- iv. Fondo de Inversión Público Infraestructura Global: no se produjo ningún efecto en la situación financiera del fondo como consecuencia del sismo.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Horacio Peña Novoa  
Gerente General  
Penta Las Américas AFI. S.A.

SVS/HPN/mgo  
C.c.: Archivo.